

Expediente: **7596/15**
Carátula: **VILLALBA EUGENIO DANIEL C/ GORDILLO JUAN BAUTISTA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **21/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GORDILLO, JUAN BAUTISTA-DEMANDADO
27249826680 - DABUL, VIRNA NOELIA-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 7596/15



H104058092762

JUICIO: VILLALBA EUGENIO DANIEL c/ GORDILLO JUAN BAUTISTA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 7596/15.-

San Miguel de Tucumán, 20 de septiembre de 2024. 1) Agréguese el informe bancario acompañado. 2) Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que tenga a percibir el demandado: GORDILLO, JUAN BAUTISTA, DNI N°33.669.144, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$205.718,18 por saldo de honorarios regulados a la letrada Dabul Virna Noelia y \$63.772,63 calculado por acrecidas provisorias. Para su cumplimiento librese oficio al empleador denunciado, haciéndose constar que las retenciones deberán ajustarse a los topes de ley y que los importes retenidos deberán depositarse en la entidad bancaria que frecuentemente opera y con orden de transferencia al BANCO MACRO S.A., Delegación Tribunales, cuenta N° 562209528586218 CBU N° 2850622350095285862185 abierta a la orden de este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación y como pertenecientes al presente juicio, debiendo comunicarse cuando se produzcan los depósitos. MDLMCT 7596/15

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.